ACTA DE INICIO

En el municipio de Dosquebradas a los 07 días del mes de octubre del 2022, en la IE AGUSTÍN NIETO CABALLERO, se reunieron JUAN CARLOS AMADOR OROZCO identificado con c.c. No. 18.398.450 Docente del aula de tecnología, **SUPERVISOR** y LUZ MARINA PALMA identificada con cédula de ciudadanía No. 41.771.802, en calidad de **CONTRATISTA**, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta, la iniciación del contrato No. 014 del 07/10/2022, conforme a lo siguiente:

OBJETO	SUMINISTRAR 1 JUEGO CONSISTENTE EN: 6 MESAS TRIANGULARES CON 6 SILLAS PARA PREESCOLAR DE LA SEDE 2-FRAILES, 4 ESTANTERÍAS METÁLICAS DE 7 ENTREPAÑOS, 6 ESTANTERÍAS METÁLICAS DE 6 ENTREPAÑOS, 1 ESTANTERÍA METÁLICA DE 4 ENTREPAÑOS Y 3 ENTREPAÑOS INSTALADOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA SEDE CENTRAL.
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUSTÍN NIETO CABALLERO
NIT	891412208-6
REPRESENTANTE LEGAL	OLGA ROCIO CAMPOS ARIAS
CEDULA DE CIUDADANIA	40.780.868
CONTRATISTA	LUZ MARINA PALMA
CEDULA DE CIUDADANÍA	41.771.802
IMPUTACIONES	Rubro No 2.2.2.2.1 Compra de Equipo Disponibilidad No. 043 del 03/10/2022 Registro No. 043 del 07/10/2022
PLAZO INICIAL	15 días hábiles a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA DE INICIACION	07/10/2022
FECHA DE TERMINACION	28/10/2022
VALOR INICIAL CONTRATO	$7.092.000 (SIETE MILLONES NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/C.).
ANTICIPO	$ 0
FORMA DE PAGO	La institución educativa cancelará el 100% del valor del contrato una vez se reciba el Acta de Satisfacción suscrita por la Supervisión, que haya cumplido con el objeto de este contrato.
FECHA DEL ACTA	07/10/2022

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en el contrato.

OBSERVACION No 2: De acuerdo al objeto del contrato LUZ MARINA PALMA, se compromete a SUMINISTRAR 1 JUEGO CONSISTENTE EN: 6 MESAS TRIANGULARES CON 6 SILLAS PARA PREESCOLAR DE LA SEDE 2-FRAILES, 4 ESTANTERÍAS METÁLICAS DE 7 ENTREPAÑOS, 6 ESTANTERÍAS METÁLICAS DE 6 ENTREPAÑOS, 1 ESTANTERÍA METÁLICA DE 4 ENTREPAÑOS Y 3 ENTREPAÑOS INSTALADOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA SEDE CENTRAL.

JUAN CARLOS AMADOR OROZCO
c.c. No. 18.398.450 de Calarcá
SUPERVISOR

Luz Marina Palma

LUZ MARINA PALMA
c.c. No. 41.771.802 de Bogotá D.C.
CONTRATISTA